1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número __2___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.102 de 2021

Nombre completo del contratista: Camilo Enrique Pinilla Toro

Documento de identificación: 93.403.704

Nombre del Supervisor: Omar Farut Pedraza Gómez

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado "Fortalecimiento de la cohesión social y prevención de la violencia social a través de la adopción de la Política Pública de Paz y Reconciliación en la ciudad de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/feb/2021	30/abr/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: Conforme a la cláusula décima primera del contrato 4164.010.26.1.102 de 2021 terminación del contrato: El contrato se puede terminar por: 1) Por mutuo acuerdo de las partes, por lo cual el contratista solicitó la terminación anticipada del mismo, aduciendo a motivos personales que le impiden continuar ejecutando las actividades contratadas con el organismo. Por lo tanto, el contratista prestó sus servicios hasta el 20 de abril de 2021.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($ 10.569.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.569.000	$ 3.523.000	$ 3.523.000	$ 3.523.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1036401301 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1036401301 Operador: Simple Fecha de Pago: 19 de abril de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Por terminación anticipada el contrato queda con un saldo a favor del Municipio de Santiago de Cali por valor de $ 3.523.000 pesos.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo a la Subsecretaría de Derechos Humanos, desde el perfil profesional, en el Fortalecimiento de la cohesión social y prevención de la violencia social a través de la adopción de la política pública de paz y reconciliación en la ciudad de Cali; planteado en el Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali y Plan Acción de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana en el año 2021.

A). Realizó encuentro territorial en el barrio manuela Beltrán en acciones de resistencia por la vida, llevando a cabo el vialucis de 5 estaciones del territorio después de eucaristía. (El día 5 de marzo de 2021. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

B). Brindó apoyo en la solicitación del Modelo de paz urbana que permitirá la movilización de la Política Pública. (El día 5 de marzo de 2021. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

2. Brindar apoyo en la construcción de un (1) documento de Política Pública de Paz y Reconciliación a partir de los encuentros con las organizaciones y la sociedad civil. El documento debe abarcar, entre otros aspectos, la situación en los últimos años, identificar necesidades, problemas, centro de interés, oportunidades de mejora, proyecciones, identificación de recursos, medios de acción, determinar prioridades, establecer estrategias de acción.

A). Realizó estado del arte el cual se construyó a partir de la HISTORIA DE LOS JÓVENES. (El día 5 de marzo de 2021. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

B). Realizó reunión donde se revisaron los itinerarios de la resistencia popular, Las estrategias de participación ciudadana y la construcción de las políticas públicas con cada uno de los líderes y lideresas. El día 18 de febrero 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

C). Realizó Seminario sobre pensar las políticas públicas, tramas y urdimbre con el profesor Jaime Pineda quien abre discusión para la construcción e implementación de las estrategias. Los días 19, 20 y 21 de febrero de 2021.

D). Realizó reunión donde se da apertura al conversatorio “problematizar la relación entre la acción colectiva juvenil”. El día 18 de febrero 2021.

3. Brindar apoyo en la elaboración de un (1) Plan estratégico para la Política Pública de Paz y Reconciliación para en la ciudad de Cali; que tendrá como insumo el documento planteado anteriormente.

A). Realizó el desarrollo conceptual de LA JUVENTUD EN COLOMBIA El día 26 de marzo de 2021. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

B). Realizó encuentro territorial en el barrio Potrero Grande en acciones de resistencia por la vida, llevando a cabo el vialucis de 5 estaciones del territorio después de la eucaristía. (El día 19 de marzo de 2021. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

C). Realizó reunión de socialización del Modelo de paz Urbana y espacios de dialogo a líderes y lideresas. El día 15 de febrero de 2021.

4. Participar en los espacios y eventos programados por la Secretaría de Paz y Derechos Humanos.

A). Realizó reunión en casa de las memorias para socializar la estrategia de Guardines de vida. (El día 12 de marzo de 2021. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

B). Realizó reunión en casa de las memorias para socializar plan de acción de Guardines de vida. (El día 23 de marzo de 2021. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

C). Realizó reunión en la dirección de Reconciliación y Paz para la revisión de la política pública a fin de organizar las actividades que tendrán desarrollo los próximos meses con los jóvenes, niños y niñas de las comunidades priorizadas del distrito capital. (El día 26 de marzo de 202. (Envió por correo electrónico el informe ejecutivo).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Las demás obligaciones que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

A). Realizó participación de encuentro “Desarme Barrial Celeste” en el Barrio 12 de octubre. (El día 27 de marzo 2021. Envió por correo electrónico informe ejecutivo).

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.102 de 2021.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Se realiza entrega de Backup.

Observaciones al informe técnico: Se anexa CD que contiene los soportes o evidencias de las actividades reportadas en el informe técnico.

La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período

7. FIRMAS RESPONSABLES



Omar Farut Pedráza Gómez

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 14 de mayo de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.